

R.I. N°004

INFORME DE FUNCIONES MES DE ENERO 2026

Andacollo, de 30 de enero 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	GRACIELA MARAMBIO MARAMBIO
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Juzgado de policía Local
Función según contrato	Administrativa

3.- Funciones realizadas durante el mes de enero de 2026.

En el mes de enero de 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones: -Registro libro de causas que ingresan al tribunal y registrar detalles. -Atención de público. -Despacho de Correspondencia -redacción de notificaciones -Registro de libro de licencias vencidas8** -Registro de partes empadronados. -Redacción de permisos provisorios. -Registro de Correspondencia. -Extracción de Certificados de registro civil. -Notificar en Terreno.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

-

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

--

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de enero de 2026.

Para constancia firman:

Graciela Marambio Marambio
Servidora Municipal a Honorarios.

José Mettifogo Obrador
Juez
Juzgado de Policía Local